

17/04/2015

Putre: Fiscalía capacita a carabineros de frontera por delitos de contrabando

Cerca de 35 funcionarios de carabineros, desplegados en unidades fronterizas de la Provincia de Parinacota, recibieron una importante capacitación por parte de la Fiscalía, en el marco de las modificaciones contempladas en los delitos de contrabando. En efecto, el Fiscal jefe de Putre, Mario Carrera, junto a la abogada de esa unidad, Camila Albarracín, se trasladaron hasta la 2° Comisaría de esa comuna donde explicaron a los funcionarios policiales los alcances de las nuevas modificaciones a los delitos de contrabando derivadas de la ordenanza aduanera.



Posteriormente el persecutor y la profesionales se trasladaron hasta el retén de Chucuyo y la tenencia de Chungará para realizar dicho módulo de capacitación.

"Fue una instancia bastante valiosa donde junto al abogado de Aduanas explicamos en qué consisten estas modificaciones a los delitos de contrabando y la nueva forma de enfrentarlos. Este es un tema de alta importancia en esta zona considerando que justamente los delitos de contrabando son los de mayor ocurrencia", explicó el Fiscal Carrera.

La Fiscalía seguirá realizando este tipo de capacitaciones a los efectivos policiales de las restantes unidades emplazadas en la Provincia de Parinacota.-